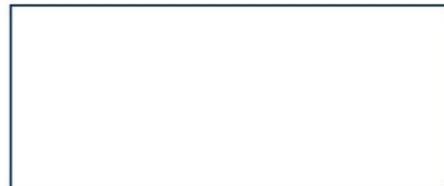




Sevilla la Nueva
Ayuntamiento



SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE PAGO

Titular: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____

Teléfono: _____

Email: _____

IMPUESTOS A FRACCIONAR: _____

Tramos de fraccionamiento: De 150€ a 600€: 3 meses - De 601€ a 1.500€: 6 meses - De 1.501€ a 3.000€: 9 meses
De 3.001€ a 6.000€: 12 meses - Deudas + 6.000€: 18 meses.

Les ruego me sea fraccionado la deuda pendiente, en _____ pagos mensuales con cargo a mi cuenta corriente.

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

IBAN				ENTIDAD				OFICINA				D.C.		N.º DE CUENTA															

En Sevilla la Nueva, _____ de _____ de 20 _____

Fdo...... **N.I.F.**
(Nombre y firma del contribuyente)

Fdo...... **N.I.F.**
(Nombre y firma titular de la cuenta si es persona distinta al contribuyente)

CONSECUENCIAS INCUMPLIMIENTO: La devolución de un solo recibo causará el cierre del fraccionamiento/aplazamiento, con la continuación del procedimiento en vía de apremio.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Recaudación Municipal", responsabilidad de la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, sita en Plaza de España nº 1, 28609 Sevilla la Nueva (Madrid), cuya finalidad es el cumplimiento de las obligaciones y deberes tributarios y del resto de recursos de naturaleza pública a través del órgano que tiene encomendada la función de recaudación, y ante la que la persona interesada podrá ejercer sus derechos (acceso, rectificación, supresión, limitación tratamiento y oposición). El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y/o el consentimiento de las personas interesadas. Los datos recogidos no podrán ser cedidos a terceras personas salvo en los supuestos previstos en el artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en concordancia con la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. La conservación de sus datos será la prescrita legalmente, según la finalidad de los mismos. Los datos no serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA

Ejemplar para el Ayuntamiento

